

Aviso Público

La Ciudad de Houston a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés) está emitiendo una corrección para el siguiente aviso público publicado el viernes 3 de febrero de 2023, que enumera los cambios al Programa de Asistencia para Compradores de Viviendas (HAP, por sus siglas en inglés). HCDD está emitiendo esta corrección para cambiar el lenguaje en las directrices que “HAP proporciona una cantidad fija de subsidio de \$ 50,000.00 a” “HAP proporciona una cantidad de subsidio de hasta \$ 50,000.00.”

Esto no altera el período original de notificación pública de treinta días. El período de treinta días se extendió desde el viernes 3 de febrero de 2023 hasta el domingo 5 de marzo de 2023.

Para obtener más información sobre este tema, póngase en contacto con Kennisha London en el (832) 394-6197. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Kennisha.London@houstontx.gov.

Para preguntas o inquietudes específicas sobre vivienda justa o relaciones entre propietarios e inquilinos, comuníquese con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6200 ext. 5. Para cualquier información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, por favor acceda a lo siguiente: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>.

Para obtener más información sobre el HCDD y sus programas, acceda al sitio web del HCDD en www.houstontx.gov/housing.